

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre	1'50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Calle de Prim, 122.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

UN PANAMÁ MUNICIPAL

Estaba escrito, como diría un musulmán, que los contados elementos conservadores de este distrito gracias á sus intemperancias y á la desmoralizadora sed administrativa se verían en el bochornoso caso de tener que presenciar sus exequias fúnebres, acto que no revestirá ningún esplendor por exigirlo así el aboleo la calidad y el número de los difuntos, á los que deseamos eterno descanso, en justa compensación á los desvelos que voluntariamente se habían impuesto encaminados á proporcionar nuestra dicha administrativa, como lo patentizan los *gratos* recuerdos que dejaron durante la interminable etapa, que por desdicha tuvieron á su cargo la gestión municipal.

Pedir más cúmulo de torpezas y chanchullos, alguno de los cuales ha permanecido incubado hasta la fecha, sería pedir una insigne gollería, restanos saber que por mucho tiempo la justicia ha sido un mito, la administración un sarcasmo y todo cuanto fué confiado á su custodia ó salvaguardia se convirtió en festín babilónico, rodeado de tintes macabros tan acentuados, que la silueta de los mismos, bastaba por sí sólo á emponzoñar los nítidos fulgores de la entonces naciente administración municipal á cuyo frente figuraba el actual alcalde Sr. Estrada; contagio que no llegó á efectuarse gracias á las severas disposiciones higiénicas que acertadamente y á tiempo dictó nuestro digno alcalde, única manera de evitar que

las salpicaduras inmundas de nuestros regeneradores destruyesen la obra de moralidad con gran acierto empezada.

Los conservadores de valía, aquellos que profesaban verdadera devoción al programa político que sustentaba D. Antonio Cánovas del Castillo, tan pronto se enteraron de los derroteros falsos que seguían los encargados de la dirección del partido, se dieron á engaño, rompieron los vínculos que los mantenía unidos retirándose á sus lares, los más cansados de la política de baja estofa que se venía siguiendo. Otra fracción compuesta de *advenedizos*, ambiciosos y matreros, que han tomado la política por oficio, están acechando la ocasión de un cambio político por aquello de «á tiempo revuelto ganancia de *conservadores matuteros*». No consideran estos desgraciados que la Magdalena no está para tafetanes y que sus habilidades indecorosas están al alcance de todo el mundo, como lo probará el siguiente hecho histórico vitícola consumero conservador; hecho que por sí aniquila la reputación de un partido serio y rebajan la dignidad de los interesados, mucho más cuando estos son concejales y tienen la osadía y el desparpajo de intervenir en un asunto que la ley y el sentido común, cuando no la delicadeza, les incapacita. Pedir miras elevadas ó ideas nobles á ciertas gentes, es pedir peras al olmo.

Lo que vamos á narrar y que constituye la comidilla de los habitantes de esta villa, si bien parece de actualidad, se remonta á fecha algo lejana, debiéndose su actual planteamiento á causas políticas en extremo repug-

nantes, relacionadas con la manoseada administración de consumos.

Los protagonistas de tan nauseabunda cuestión, son tres concejales *inocentes*, *pudorosos* y *desahogados*, conservadores *ab irato*, que, tal vez mal aconsejados, ofrecen resistencia á vaciar sus bolsillos, y en cambio se deleitan cuando ven desbalijar los del prójimo.

Uno de los señores concejales que en el asunto tiene más directa intervención es aquel que á fuerza de amenazas impuso su nombre en la candidatura de las últimas elecciones municipales, sin duda, previendo el charrón que se le venía encima; que resultó ser un ciclón de tomo y lomo que corría con una velocidad de tres mil pesetas por atrasos y otras pagas, destruyendo cuanto se oponía á su devastadora marcha, ocasionando daños de consideración á los *vinicultores* que llegaron al punto de no poder satisfacer los derechos de consumos que por entrada de uvas debían satisfacer. Resultando escasas las cantidades recaudadas por este concepto, no fué posible regular ó detener la marcha de las tres mil, y por lo tanto la destrucción continuó hasta el último sábado, que pudo ser detenida en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, gracias á una hábil maniobra del Alcalde y concejales no conservadores. Entre los documentos que dejó olvidados el ciclón, aparecen varias papeletas de apremio de segundo grado, una dirigida al concejal de las tres mil, otra al antiguo síndico, que huele á carburo y á otras sustancias inflamables, depositadas en un almacén propiedad del Ayuntamiento, por el